

Implicaciones políticas y económicas de las relaciones laborales en México: una revisión desde el posmarxismo

Political and economic implications of labor relations in Mexico: a revision from posmarxism

Juan José Cervantes Niño¹

Resumen: Desde la perspectiva de tres escenarios sobre las relaciones laborales en México; desde un análisis posmarxista, se pretende analizar y explicar las factibles consecuencias que tendrán los desequilibrios evidentes de las estructuras tradicionales de las relaciones laborales y los efectos divergentes sobre el actuar de las masas trabajadoras en las disputas del poder político, económico, social y cultural con los bloques hegemónicos dominantes. Los primeros resultados indican la factibilidad de lograr mayores concesiones laborales, si se forman nuevos bloques hegemónicos de oposición.

Abstract: From the perspective of three scenarios on labor relations in Mexico; From a post-Marxist analysis, it is intended to analyze and explain the feasible consequences of the evident imbalances of the traditional structures of labor relations and the divergent effects on the actions of the working masses in the disputes of political, economic, social and cultural power with the dominant hegemonic blocks. The first results indicate the feasibility of achieving greater labor concessions, if new hegemonic opposition blocs are formed.

Palabras clave: relaciones laborales; implicaciones políticas y económicas; posmarxismo.

Introducción

Las grandes transformaciones y contradicciones generadas por los modelos de producción capitalista (los últimos 60 años) en el campo del trabajo, han provocado múltiples desequilibrios sobre los marcos de referencia conformados por las relaciones laborales de posguerra (Kelly, 1998; Hall y Soskice, 2001; Crouch, 2005; Streeck y Thelen, 2005; Hayter, 2015; Thelen, 2009; Hyman, 2015). Estos desequilibrios impactaron las viejas estructurales (sindicales, normas jurídicas y de control), que se tenían como tradicionales con las grandes y medianas empresas

¹ Doctor en ciencias sociales, adscrito en la Universidad Autónoma de Nuevo León, líneas de investigación Relaciones Laborales y procesos políticos, correo: yare95@gmail.com y jose.cervantesn@uanl.mx.

(formales), induciendo que éstas no son útiles para analizar y explicar las nuevas realidades del empleo: Precariedad, desigualdad y atipicidad, por lo tanto, el futuro del mundo del trabajo y su influencia en el cambio político, económico y social es incierto y tiende favorecer al poder hegemónico establecido, sobre los grupos alternos que divergen de sus lineamientos.

En este contexto, se realiza un análisis de las perspectivas y prospectivas de las relaciones laborales en México, con base en la formulación de tres escenarios hipotéticos; analizados y explicados desde las tesis del posmarxismo (Laclau y Mofe, 1989). El objetivo del estudio, explicar las factibles consecuencias que tendrán los desequilibrios evidentes en las relaciones laborales y los efectos divergentes sobre el actuar de las masas trabajadoras en las disputas del poder político, económico, social y cultural, con las instituciones tradicionales, así como su impactó en la recomposición del mercado de trabajo y en el desarrollo nacional.

La investigación se desarrolla en tres ejes, mismos que contribuirán a demostrar el objetivo antes mencionado: En el primero, se explican las perspectivas de los estudios de las relaciones laborales, desde la visión de las grandes transformaciones inducidas por el capitalismo y sus efectos en la actualidad del empleo. Así mismo, se plantea la utilidad de los resultados de un estudio sobre la realidad europea (tres escenarios prospectivos), para aplicarse en el contexto de México y con ello entender las dinámicas de las relaciones del trabajo en un entramado institucional complejo y luchas de poder sin límites. En esta misma sección, se expone el marco teórico analítico (posmarxismo) para examinar las tendencias del empleo y la formación de los tres escenarios y su consecuencia en la realidad futuro del país. En la segundo, se anotan las principales puntualizaciones resultantes del análisis teórico-empírico, en el ámbito de los bloques hegemónicos económicos y políticos prevalecientes en la arena política y en el tercero, se explican las contradicciones e implicaciones fundamentales en el mercado y en el progreso nacional.

1.- Perspectivas de los estudios de las relaciones laborales en las nuevas realidades del trabajo

Según Hayter (2015), las investigaciones de las relaciones laborales; en el ámbito de la política, se pueden localizar desde hace más de 100 años. Desde los estudios de Baetrice y Sydney Wedd (1897) y de Commons (1905), se identificaron algunos beneficios del sindicalismo en el entorno

de la relación contractual reglamentada, tales como equilibrar la balanza de las negociaciones, para con ello fijar salarios mínimos y mejores horarios de trabajo, así como protección al trabajador contra efectos de la competencia y del desempleo. Para Kaufman, la negociación colectiva que incentivaban los sindicatos lograba un efecto estabilizador para el sector de actividad que se tratará y para la economía de una región o de una nación.

En este contexto, los estudios de las relaciones laborales se convirtieron en un campo de investigaciones que abarcaba desde la relación de trabajo, a las del empleo, así como los procesos que rigen las dinámicas de los actores y sobre todo los implicados en la sindicación y en la acción colectiva (Hayter, 2015). Estos estudios se centraron en los sindicatos, las organizaciones de empleadores, la negociación colectiva, las huelgas, el derecho laboral colectivo y la concertación en materia de políticas para la conclusión de pactos sociales, así como de evaluar los resultados de procesos sobre salarios (y su distribución), modalidades relativas al tiempo de trabajo, rotación y otros indicadores laborales, así como del rendimiento de las empresas y de la economía. Y sopesando las críticas sobre la fragilidad de los fundamentos teóricos de la investigación académica de la temática, esta ha continuado aportando interpretaciones en su propio ámbito y en otros conexos: Como el de los nuevos movimientos sociales (Kelly, 1998), variedades del capitalismo (Hall y Soskice, 2001) y cambio institucional (Thelen, 2009).

Se debe mencionar que el estudio de las relaciones laborales tiene como base la premisa de que las empresas y los trabajadores tienen fines e intereses diferentes, e incluso divergentes (Hayter, 2015). Intereses que son generadores de conflictos laborales, de huelgas, de protestas públicas y otras formas de acción colectiva, mismas que con claro ejemplo de la divergencia de sobre los mismos y que son pueden inducir comportamientos laborales poco éticos y la ineficiencia general, de todos los actores involucrados. En este sentido, el campo de estudios proporciona un marco analítico para interpretar estas contradicciones, pues su visión ésta al examen de la política y los investigadores también tienden a entablar o provocar debates (en los lugares de trabajo, en las comunidades y en los círculos políticos) sobre cuáles serían las estrategias eficientes y eficaces para mejorar las condiciones de la población trabajadora.

No obstante, en los últimos 35 años han ocurrido grandes transformaciones en el mundo del trabajo que cuestionan la eficacia de los instrumentos y de los «parches» institucionales que se fueron estableciendo desde la perspectiva de relaciones laborales (Hayter, 2015, Hyman,

2015). Según la OIT (2015), la desigualdad y la inseguridad son los problemas laborales más importantes, pues al 2014 al menos 201 millones de trabajadores estaban desempleados. Asimismo, las contradicciones provocadas por los rápidos avances tecnológicos han modificado el modo en que se organizaba el trabajo, induciendo a su vez modalidades de empleo más diversas. Como ejemplo están, los contratos de cero horas, una de las formas contractuales más recientes, en la que el empleador decide a voluntad el número de horas de trabajo, lo cual sitúa a los trabajadores en posiciones de inseguridad extrema sin ninguna garantía de remuneración mínima. En este contexto, Los sindicatos, actores esenciales para las relaciones laborales, han estado perdiendo paulatinamente tanto el número de sus afiliados como su influencia en muchos lugares del mundo. Aunado a lo anterior, el giro hacia la gobernanza empresarial centrada en los accionistas u orientada al mercado y la emergencia de cadenas mundiales de producción han debilitado aún más el poder negociador de los trabajadores. Este conjunto de procesos también ha contribuido al incremento de la economía informal; en muchos países en desarrollo, cuyas ocupaciones quedan marginadas del alcance de las instituciones oficiales que fueron establecidas con base en los fundamentos de las de relaciones laborales tradicionales.

Por lo tanto, para Hayter y Hyman (2015), el reto de las investigaciones de las relaciones laborales es interpretar correctamente este momento de transformación y contradicciones (divergentes) profundas y comprender lo que representa para los actores e instituciones que aspiran a propiciar salarios y condiciones de trabajo decentes. Los actuales escenarios laborales, el enfoque de las ciencias sociales críticas y la visión multidisciplinario (Clarke et al., 2011), tienen todavía una evidente ventaja evidente para analizar y explicar las implicaciones estas grandes mutaciones del mundo del trabajo y sus implicaciones para actores, instituciones, así como los factibles resultados de estas emanen. En este complejo escenario una serie de preguntas, que se deben de valorar para inferir sobre el futuro incierto de las relaciones laborales:

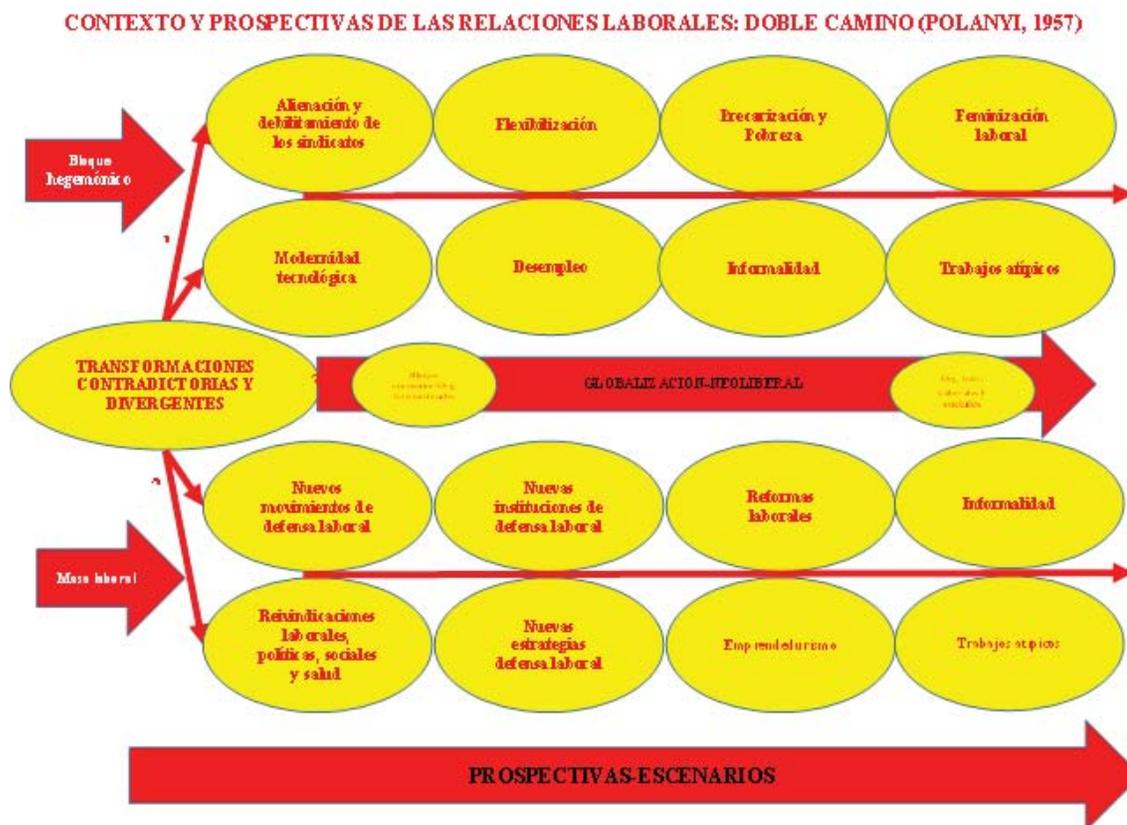
- ¿Las instituciones han quedado desfasadas?
- ¿Son ya una mera reliquia de una edad de oro que analizar en un ensayo histórico?
- ¿Los nuevos modos de comunicación, organización y movilización han eclipsado a las organizaciones basadas en la afiliación?
- ¿Existe un desfase fundamental entre las instituciones de relaciones laborales y nuestros problemas laborales actuales?

- ¿El trabajo y los trabajadores han cambiado hasta tal punto que las instituciones creadas para darles voz y representación son ahora obsoletas?

En el ámbito de estas interrogantes y con la visión de contribuir a demostrar el objetivo de la presente investigación, el estudio teórico-prospectivo que realizó Hyman (2015) sobre los factibles escenarios en Europa de las relaciones laborales es pertinente para entender las dinámicas de las mismas en otros contextos. Su pertinencia radica fundamentalmente en que sus planteamientos supuestamente basados en la realidad europea corresponden en muchas de líneas de análisis a las situaciones actuales de la problemática en muchos países en desarrollo; incluidos los de América Latina y pos supuesto México. En este sentido y para comprender la justificación de la aplicación de las inferencias y escenarios que plantea Hyman, se debe de partir de las tesis del “doble camino” del capitalismo que planteo Polanyi (1944), en el ámbito de las relaciones laborales y los procesos que incluyen al bloque hegemónico capitalista y a la masa laboral (figura 1).

Como constata, desde el análisis de las relaciones laborales se puede identificar un “doble movimiento” que han seguido el bloque hegemónico capitalista y la masa laboral los últimos 35. El primero seguido por los capitalistas, ha impulsado y aprovechado del debilitamiento de los sindicatos (coercido o negociado), para justificar que la que el advenimiento de la modernidad tecnológica y su aplicación en la gran industria de la transformación internacional, ligada al comercio, en razón del consumismo sin control, justifican la flexibilización del trabajo, la precarización y la feminización laboral, así como la existencia del desempleo, la informalidad y los trabajos atípicos. Justificación que es apoyada por los organismos económicos internacionales (BM, FMI, OCDE, OMC) y en parte sopesada por los entes laborales del mismo ámbito (OIT).

FIGURA 1



Fuente: Elaboración propia con base en Polanyi (1957) y en Hyman (2015).

Por el lado, el otro movimiento por parte de la masa laboral (obligada o negociada), el cual ha evitado que la sobre explotación de la mano de obra y el deterioro generalizado de las situaciones laborales generen amplios conflictos que puedan desestabilizar aún más al sistema capitalista y al estado de cosas de muchas naciones (junto con las crisis económicas recurrentes, como la no concluida del 2008). En este camino, el sindicalismo ha quedado relegado en muchas luchas y reivindicaciones y sustituido por muchas organizaciones (nuevos movimientos sociales), que en muchos casos no tienen amplia relación con mercado de trabajo. Sin embargo, estos movimientos han logrado sostener muchos derechos laborales y fomentado el surgimiento de instituciones de defensa y estrategias que contribuyen a aguantar del deterioro laboral. Muchas de las estrategias fomentaron nuevas formas de ocupaciones (emprendedurismo) y el fortalecimiento de actividades informales y atípicas de cierto grado de acumulación y no de sobrevivencia. Este

camino, ha contado con el apoyo de las instituciones laborales internacional (OIT) y en los 15 años también de algunos departamentos de los entes económicos (BM, FMI y OCDE).

Es evidente, que el doble camino teorizado por Polanyi (1957), ha provocado la coexistencia de dos realidades ampliamente contradictorias, mismas que por lógica debieron de contribuir a la caída del sistema capitalista vigente. No obstante, como se infiere y a la par de las estrategias de explotación de los dueños del capital, la masa laboral ha logrado una serie de concesiones (lastimosamente no muchas logradas por el sindicalismo), que inhiben algún grado la precarización del trabajo, mismas que en casos determinados explotan las propias debilidades del sistema.

En el contexto de estas contradicciones y divergencias del mercado de trabajo resultantes del análisis desde los supuestos del doble camino, las propuestas de explicación prospectiva en tres escenarios de Hyman (2015) tienen un sustente empírico más plausible. En lo extenso los escenarios (recuérdese es en el contexto de Europa: De mal en peor; reforma elitista; movimiento de oposición desde abajo), se explican en las siguientes puntualizaciones (figuras 2, 3 y 4):

El escenario 1 tiene como particularidad principal el incremento negativo de la mayoría de las variables del trabajo, con lo cual se agudizan la precarización y desigualdad laboral (Figura 1):

- 1- Los sistemas de relaciones nacionales tienden a erosionarse y por lo tanto el poder divergente (poco o mínimo) de los sindicatos tiende a desaparecer y a subordinarse a las visiones de producción de los empleadores (productividad igual a mayor explotación del empleo).
- 2- La instauración definitiva y total de la flexibilización y desregulación de la normatividad del trabajo, en todos los ámbitos de actividad, justificando el bienestar en base a la productividad.
- 3- Mercantilización y re-mercantilización de trabajo, induciendo con ello la transformación del mismo en una mercancía que puede ser usada o desechado según conveniencia de los medios de producción, sin contrapeso de los actores laborales de oposición.
- 4- Establecimiento de las ocupaciones informales y trabajos atípicos como áreas de sobrevivencia y marginados de todos los beneficios del progreso

FIGURA 2
ESCENARIO 1: DE MAL EN PEOR



Fuente: Elaboración propia con base en Hyman (2015).

En el ámbito del escenario 2 (reforma desde las elites, figura 3), ésta estaría liderada por la OIT y tendría como objetivo la reconstrucción del orden económico y social en el que puedan mantenerse relaciones laborales civilizadas. En este sentido Hyman (2015: 10), sostiene que esta visión representaría un:

Un cambio en la política pública tanto a nivel nacional como supranacional con objeto de invertir la tendencia a la re-mercantilización del trabajo restableciendo normas laborales efectivas. Ello iría ligado a una nueva arquitectura financiera y económica internacional, complementada también con una reorientación de las políticas de tipo «Keynes plus» por parte de los gobiernos nacionales; a ello se sumaría un «nuevo trato ecológico» que daría lugar a un modelo de crecimiento rico en empleo, pero inocuo a nivel medioambiental. También se suponen unas políticas públicas para revitalizar la organización colectiva tanto del capital como del trabajo y reforzar su colaboración y el diálogo social.

Sin embargo, Hyman (2015: 10 y 11) señala tres motivos para ser escépticos de este escenario:

- El primero es la persistencia del «mantra» dominante de la competitividad y del recetario general de la ideología neoliberal. La «mentalidad de mercado» (Dore, 2004), o lo que Marx denominaba fetichismo de la mercancía, es un poderoso filtro distorsionador del proceso de toma de decisiones públicas.
- El segundo motivo de escepticismo es el hecho de que el neoliberalismo continúe dominando la política pública porque sirve a los intereses de los eco-nómicamente poderosos, y su poder económico es el que conforma las políticas aplicadas.
- El tercer obstáculo frente a cualquier proyecto de reforma por las élites es que tanto la globalización económica como la dominación por parte de las corporaciones multinacionales y, por encima de todo, la depredación de la finanza mundial irresponsable exige soluciones mundiales.

FIGURA 3
ESCENARIO 2: REFORMA DESDE LAS ELITES



Fuente: Elaboración propia con base en Polanyi (1957) y en Hyman (2015).

En el entorno del escenario 3, Hyman (2015), retoma los postulados de Polanyi (1957), sobre como el largo proceso del desarrollo del capitalismo puede ser interpretado desde las tesis del “doble movimiento”. Hyman lo infiere así (11-12):

Por una parte, en el siglo XX se impuso el «libre» mercado (aunque la idea misma de un mercado libre es un oxímoron, ya que todos los mercados son constructos sociales y políticos). Los efectos sociales perjudiciales de este proceso, en particular la transformación del trabajo en una mercancía ficticia que podía contratarse y despedirse a voluntad, provocaron un segundo movimiento, de oposición. De ahí las luchas en el siglo XIX por la democracia social, laboral y económica, que constituyeron un proceso compensatorio para limitar en la medida de lo posible las consecuencias sociales perturbadoras del liberalismo de mercado. Los mercados quedaron «insertos» en un marco regulador sistemático. Como he sugerido, el neoliberalismo puede considerarse como un tercer movimiento que ha dado al traste con muchas de las conquistas previas de los trabajadores. Cabe pues preguntarse si la reacción ante los excesos del neoliberalismo puede generar una nueva oposición.

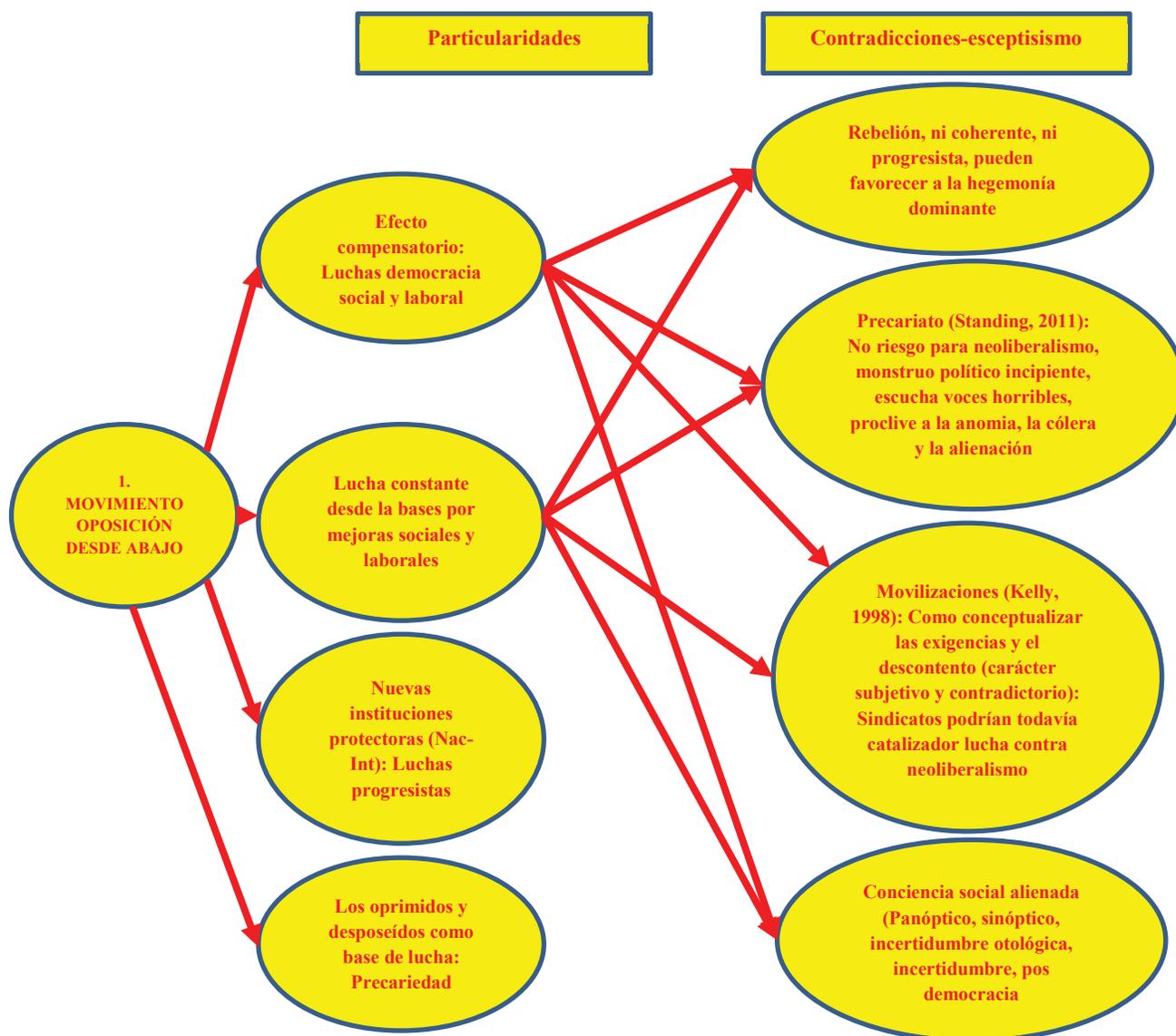
Y enfatiza Hyman (2015), sobre la cuestión del “doble movimiento”, que si bien:

Polanyi apenas analizó a los actores implicados en el movimiento de oposición original, pero la historia hace evidente que, si bien la importante tarea de concebir nuevas instituciones protectoras estuvo a cargo de una élite progresista, su proyecto habría resultado estéril si no hubiera existido una presión constante desde las bases. En última instancia, la fuerza de la argumentación exigía el complemento del argumento de la fuerza. Del mismo modo, en una era de neoliberalismo, las relaciones laborales (humanas) solo pueden tener futuro gracias a la movilización y a la lucha. Pero ¿quiénes son los actores colectivos (potenciales)?

En este contexto, para Hyman (2015), es probable que de las nuevas clases sociales (si se les pudiera clasificar de esa forma) surgidas de la precariedad del mercado puedan germinar movimientos de oposición con suficiente fuerza para cambiar o impulsar reformas progresistas favorables a estos. Asimismo, dentro de esas posibilidades no se debe descartar la participación de otros actores del mundo laboral, como lo son las instituciones laborales

internacionales (en especial la OIT), así como del orden regional (CEPAL) o nacional y en casos extremos de colaboraciones de los propios poseedores del capital. En suma, los factores para germinar un movimiento de oposición desde abajo no se deben descartar, pues las propias contradicciones son inicialmente las que pueden sostener la lucha por este tipo de reformas.

FIGURA 4
ESCENARIO 3: MOVIMIENTO DE OPOSICIÓN DESDE ABAJO



Fuente: Elaboración propia con base en Polanyi (1957) y en Hyman (2015).

Propuesta de análisis teórico - empírico: El posmarxismo (no explicada para esta memoria)

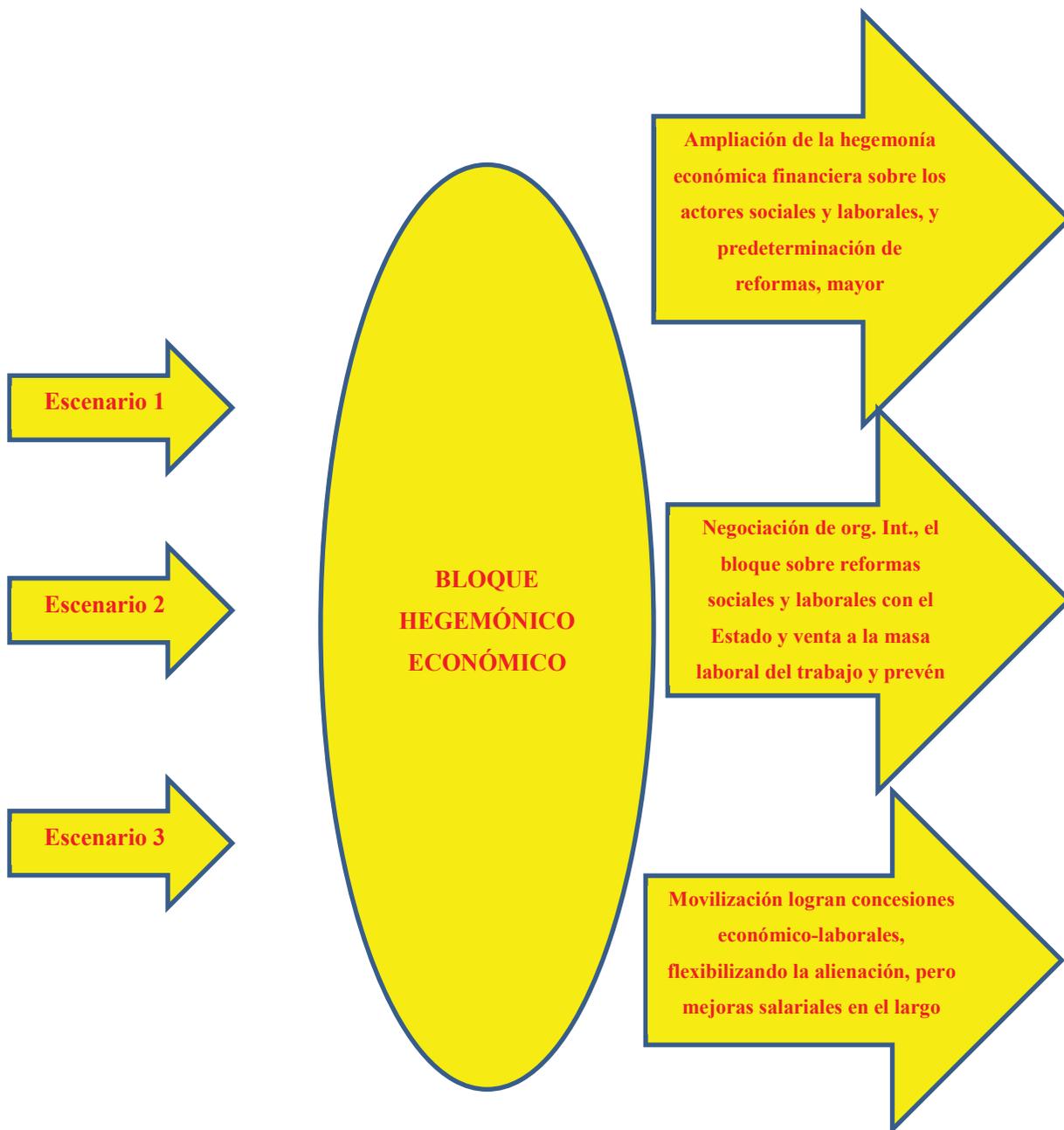
Como se había señalado y con la visión de contextualizar las tesis de los tres escenarios de Hyman (2015), al ámbito de los países en desarrollo (caso México), se planteó la utilización de los postulados posmarxistas y con ello entender las implicaciones de los escenarios en las relaciones laborales nacionales.

2.- Resultados, contradicciones y divergencias desde una visión dual

En entorno de las tesis posmarxistas, de los tres escenarios de Hyman y en la perspectiva dual del bloque hegemónico económico y político, las principales puntualizaciones son (figura 5):

1. En el contexto del escenario 1, los procesos y dinámicas de las relaciones laborales estarían dominadas por las directrices emanadas de los bloques financieros internacionales y de sus equivalentes en lo nacional, lo cual también guiaría cualquier reforma y en el corto plazo implicaría mayores índices de precariedad y desigualdad
2. En tanto el escenario 2, factible que dado la descomposición de la situación laboral, el gobierno en el poder tienda a negociar con los organismos internacionales una serie de reformas que en el mediano plazo puedan beneficiar la situación de la masa laboral, así mismo en ellas se involucrarían a otros actores alternos para buscar la legitimidad de las iniciativas.
3. Las movilizaciones de los grupos alternos contra la precarización de las condiciones laborales en un bloque hegemónico de amplio alcance; donde incluirían diversas visiones económico-ideológicas (legitimización grupal de las equivalencias, lograría mayores concesiones de los grandes poseedores del capital, con lo cual se la alienación se flexibilizaría y la promesa de mejoras en el mediano y largo plazo incentivarían el desarrollo nacional.

FIGURA 5
IMPLICACIONES ESCENARIO CON EL BLOQUE HEGEMÓNICO ECONÓMICO



Fuente: Elaboración propia con base en Polanyi (1957) y en Hyman (2015).

Conclusiones

Aún en la complejidad del análisis posmarxista y la contextualización de las tesis de los escenarios en el ámbito de México, resulta relevante para la comprensión de las relaciones

laborales este tipo de estudios, pues su situación es compleja y ampliamente negativa, desde la visión de los principales actores laborales. En suma, como se percibió teóricamente, los factibles escenarios (bloque hegemónico económico), pueden tender en el mediano o largo plazo a mejorar las condiciones del trabajo, pues la formación de equivalencias y en consecuencias de bloques hegemónicos formados por una variada formación de actores tendería a obligar al propio sistema capitalista nacional a ceder mayores concesiones positivas. Concesiones que implicarían mayor productividad y acumulación de capital y una disminución progresiva de la precariedad laboral.

Bibliografía

- Crouch, Colin. 2011. *The strange non-death of neoliberalism*. Cambridge: Polity Press.
- Hall, Peter A., y Soskice, David (directores). 2001. *Varieties of capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*. Oxford, Oxford University Press.
- Hayter, Susan. 2015. Introducción: El futuro incierto de las relaciones laborales. *Revista Internacional del Trabajo*, 134 (1): 1-4.
- Hyman, Richard. 2015. “Tres hipótesis sobre el futuro de las relaciones laborales. *Revista Internacional del Trabajo*, 134 (1): 6-15.
- Kelly, John. 1998. *Rethinking industrial relations: Mobilization, collectivism and long waves*. Londres, Routledge.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. 1984. *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- Polanyi, Karl. 1944. *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Nueva York: Rinehart.
- Streeck, Wolfgang y Thelen, Kathleen. 2005. «Introduction: Institutional change in advanced political economies», en Wolfgang Streeck y Kathleen Thelen (directores): *Beyond continuity: Institutional change in advanced political economies*. Oxford, Oxford University Press.
- Thelen, Kathleen. 2009. «Institutional change in advanced political economies», *British Journal of Industrial Relations*, 47 (3): 471-498